

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 19 de mayo de 2017, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita al interesado detallado abajo, para que comparezca ante la Intervención General de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Albareda, núms. 18-20, Sevilla, para ser notificado.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 5 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en los artículos 44 al 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
29476056S	ÁNGEL CARRO MASSONI	INFORME DEFINITIVO	CONTROL SUBVENCIÓN. N°_75320.FEP.15	411CAND10054

Sevilla, 19 de mayo de 2017.- El Interventor General, Vicente Fernández Guerrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»